

INDICE

Orden	Descripción	Fichero	Págs.	Pags. Expdte.
1	Este índice		1	1 - 1
2	EXPEDIENTE ELECTRONICO N. 2020/1009		1	2 - 2
3	1.PROPUESTA GENERACION EDUSI MC1-2020	7879688_20200115_141157.pdf	2	3 - 4
4	2.PROVIDENCIA GENERACION EDUSI MC1-2020.pdf	7879691_20200115_141157.pdf	1	5 - 5
5	3.INFORME INTERVENCION GENERACION EDUSI MC1-2020.pdf	7886074_20200115_141157.pdf	1	6 - 6
6	4.DECRETO APROBACION GENERACION EDUSI MC1-2020.pdf	7886076_20200115_141157.pdf	2	7 - 8

Excmo. Ayuntamiento de Montilla

EXPEDIENTE ELECTRONICO N. 2020/1009

TIPO: MODIFICACION DE CREDITOS (ALCALDIA)

(Generado el 15-01-2020 14:11:57)

ASUNTO: EDUSI-GENERACIÓN CRÉDITO

Resguardo del documento: 1.PROPOSTA GENERACION EDUSI MC1-2020

SHA1: 78BC4814C4F1737219876FF60979DDC3D2EA5126

CSV: 25B8679B39DD0DB6B661 Fecha de inserción : 14-01-2020 11:35:51

Resguardo del documento: 2.PROVIDENCIA GENERACION EDUSI MC1-2020.pdf

SHA1: 02F81F68772BB38973EC28F2558F90DFB8593685

CSV: 450A11DB40B8100652CC Fecha de inserción : 14-01-2020 11:36:16

Resguardo del documento: 3.INFORME INTERVENCION GENERACION EDUSI MC1-2020.pdf

SHA1: B123926B3826F85C6A4C6DF504DC17A31C64CDA6

CSV: 1A41E732079148A2E00C Fecha de inserción : 14-01-2020 12:32:38

Resguardo del documento: 4.DECRETO APROBACION GENERACION EDUSI MC1-2020.pdf

SHA1: 801647792C0FB05232F26FE1F988F4E2B5549083

CSV: E5B2282C289D8BCA6ECC Fecha de inserción : 14-01-2020 12:33:07

Operación cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Expte 1/2020
GEX 2020/1009
EDUSI - GENERACION DE CREDITO

PROPUESTA TTE. ALCALDE ÁREA DE ECONOMIA Y HACIENDA,

Ante la necesidad de modificar al alza el Presupuesto de gastos del ejercicio 2020 del Ayuntamiento (prorrogado 2019), por ser necesario realizar gastos que en un principio no cuentan con crédito presupuestario suficiente, existiendo la posibilidad de financiarlos con determinados ingresos no tributarios, en la medida que se ha concedido a este Ayuntamiento una subvención por el FEDER dentro del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020, se propone:

Generar crédito en la siguiente aplicación presupuestaria (creándose las aplicaciones al efecto en el presupuesto prorrogado):

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS-DENOMINACIÓN-CUANTÍAS	
22-925-22602 FEDER -PUBLICIDAD PROPAGANDA Y COMUNICACION.....	93.080,60 €
22-165-61911 FEDER OT 4 L.5-SUSTITUCION LUMINARIAS.....	700.706,84 €
22-171-61909 FEDER OT6 L.2-PARQUE TEMATICO AREA INFANTIL P. TIERNO GALVAN.....	733.823,00 €
22-342-63207 FEDER OT9 L.16-ADECUACION VESTUARIOS CAMPO FUTBOL.....	639.742,00 €
22-333-63204 FEDER OT9 L.17-ADECUACION NAVES USOS MULTIPLES.....	646.015,00 €
22-491-22706 FEDER OT2 L.9-ADMINISTRACION ELECTRONICA.....	10.165,93 €

Financiar el crédito anterior con los siguientes ingresos de naturaleza no tributaria:

APLICACIONES PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
49100 ESTRATEGIA DUSI FONDOS FEDER GASTO CORRIENTE	103.246,53 €
79100 ESTRATEGIA DUSI FONDOS FEDER GASTO CAPITAL.....	2.720.286,84 €

Dentro de la estrategia se trata de habilitar crédito para atender al gasto definido en el presupuesto de la misma, subvencionadas en parte por los fondos concedidos y que permitirán la ejecución de las líneas correspondientes.



Ayuntamiento
de Montilla

Una manera de hacer Europa
Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

Código seguro de verificación (CSV):

25B8 679B 39DD 0DB6 B661



25B8679B39DD0DB6B661

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Teniente de Alcalde RODRIGUEZ GIL ANA MARIA el 14/1/2020

Operación cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Se propone a la Alcaldía-Presidencia de esta Corporación la aprobación del Expediente de Generación de Crédito.



Ayuntamiento
de Montilla

Una manera de hacer Europa
Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

Código seguro de verificación (CSV):

25B8 679B 39DD 0DB6 B661



25B8679B39DD0DB6B661

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Teniente de Alcalde RODRIGUEZ GIL ANA MARIA el 14/1/2020

Operación cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Expte 1/2020
GEX 2020/1009
EDUSI - GENERACION DE CREDITO

PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

Ante la necesidad de generar crédito en aplicaciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento del ejercicio 2020 (prorrogado 2019), de conformidad con la subvención concedida por el FEDER dentro del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020.

Ordeno incóse el oportuno expediente de generación de crédito con sujeción a lo dispuesto en la legislación vigente.

EL ALCALDE,



Ayuntamiento
de Montilla

Una manera de hacer Europa
Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

Código seguro de verificación (CSV):

450A 11DB 40B8 1006 52CC



450A11DB40B8100652CC

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 14/1/2020

Operación cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Expte 1/2020
GEX 2020/1009
EDUSI - GENERACION DE CREDITO

INFORME DE INTERVENCIÓN

Vista la propuesta de modificación del presupuesto vigente mediante una generación de crédito en el estado de gastos financiado con ingresos de naturaleza no tributaria informo:

El presupuesto sobre el que se actúa es el prorrogado de 2019; en tanto no se disponga del definitivo el mismo podrá ser objeto de cualquier modificación presupuestaria previstas en la Ley.

Que estamos ante uno de los supuestos comprendidos en el Art.181 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y los Art.43 a 46 del RD.500/1990 tratándose por tanto de ingresos de naturaleza no tributaria susceptibles de generar créditos en gastos.

Los recursos que financian esta modificación están documentalmente garantizados conforme al Art.44 del RD.500/1990 bastando para generar crédito el reconocimiento del derecho o bien la existencia formal de compromiso firme de aportación.

Existe, por tanto, una correlación entre ingresos y gastos a ejecutar para los que se habilita crédito.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001 de 12 de diciembre de estabilidad presupuestaria, en aplicación a las entidades locales, se ha comprobado que el citado expediente no afecta a la estabilidad en cuanto supone consignar crédito en una aplicación de gastos perteneciente a los capítulos II y VI financiándose con ingresos de los capítulos IV y VII y realizando el pertinente ajuste en cuanto a Fondos FEDER. Del mismo modo no afecta al gasto no financiero.

Es todo cuanto tengo deber de informar.



Una manera de hacer Europa
Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

Código seguro de verificación (CSV):

1A41 E732 0791 48A2 E00C



1A41E732079148A2E00C

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Interventora ESTEVEZ MIRAIME MARIA NIEVES el 14/1/2020

Operación cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Expte 1/2020
GEX 2020/1009
EDUSI - GENERACION DE CREDITO

DECRETO ALCALDÍA

Vista la propuesta que obra en el expediente de su razón, ante la necesidad de modificar al alza el presupuesto de gastos del ejercicio 2020, al día de la fecha prorrogado el del ejercicio 2019, por ser necesario realizar gastos que en un principio no cuentan con crédito presupuestario suficiente, existiendo la posibilidad de financiarlos con determinados ingresos no tributarios previstos en la normativa vigente que resulta de aplicación.

Concedida a este Ayuntamiento una subvención procedente del FEDER dentro del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020, de cara a la financiación de la estrategia DUSI.

Siendo necesario habilitar crédito para atender al gasto definido en el presupuesto de la citada estrategia, subvencionados en parte por los fondos concedidos y que permitirán la ejecución de las correspondientes líneas de acción.

Considerando que el citado expediente se ajusta a los requisitos del Art.32 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y los Art. 43 a 46 del RD.500/1990 de 20 de Abril, y a lo establecido en la Base nº 11 de Ejecución del Presupuesto 2020.

Visto el informe emitido por la Intervención, he resuelto:

- Generar crédito en la siguiente aplicación presupuestaria (creándose las aplicaciones al efecto en el presupuesto prorrogado):

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS-DENOMINACIÓN-CUANTÍAS	
22-925-22602 FEDER -PUBLICIDAD PROPAGANDA Y COMUNICACION.....	93.080,60 €
22-165-61911 FEDER OT 4 L.5-SUSTITUCION LUMINARIAS.....	700.706,84 €
22-171-61909 FEDER OT6 L.2-PARQUE TEMATICO AREA INFANTIL P. TIERNO GALVAN.....	733.823,00 €
22-342-63207 FEDER OT9 L.16-ADECUACION VESTUARIOS CAMPO FUTBOL.....	639.742,00 €
22-333-63204 FEDER OT9 L.17-ADECUACION NAVES USOS MULTIPLES.....	646.015,00 €



Ayuntamiento de Montilla

Una manera de hacer Europa
Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

Código seguro de verificación (CSV):

E5B2 282C 289D 8BCA 6ECC



E5B2282C289D8BCA6ECC

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Organo resolutor Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 14/1/2020
Fe Publica SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 15/1/2020

Operación cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional

22-491-22706 FEDER OT2 L.9-ADMINISTRACION ELECTRONICA.....	10.165,93 €
--	-------------

-Financiar el crédito anterior con los siguientes ingresos de naturaleza no tributaria:

APLICACIONES PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
49100	ESTRATEGIA DUSI FONDOS FEDER GASTO CORRIENTE 103.246,53 €
79100	ESTRATEGIA DUSI FONDOS FEDER GASTO CAPITAL.....2.720.286,84 €

Dése cuenta a los Servicios Económicos para su oportuno cumplimiento.



Ayuntamiento
de Montilla

Una manera de hacer Europa
Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

Código seguro de verificación (CSV):

E5B2 282C 289D 8BCA 6ECC



E5B2282C289D8BCA6ECC

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Organo resolutor Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 14/1/2020

Fe Publica SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 15/1/2020